

Cuba exige en ONU destierro de dobles raseros y selectividad en DDHH



Naciones Unidas, 13 jul (PL) Cuba llamó en la Asamblea General de Naciones Unidas a desterrar los dobles raseros, la selectividad y la manipulación política en materia de derechos humanos.

En la segunda y última jornada de un foro de alto nivel sobre el tema, la representante permanente alterna cubana, Ana Silvia Rodríguez, precisó que esas prácticas "terminaron condenando al fracaso a la antigua Comisión de Derechos Humanos".

El Consejo de Derechos Humanos surgió para establecer una cooperación genuina en el sector, pero debemos lamentar que en años recientes, ha transitado de modo acelerado los mismos derroteros que la extinta Comisión, advirtió.

Rodríguez rechazó la imposición de recetas o modelos diseñados en función de los intereses de dominación hegemónica y abogó por evitar la entronización de conceptos y doctrinas que no sean el resultado del debate exhaustivo y del consenso entre los Estados miembros de la ONU.

De acuerdo con la diplomática, tampoco tienen cabida las medidas coercitivas unilaterales contrarias a la

Carta de Naciones Unidas y al derecho internacional, porque atentan contra el disfrute de los derechos humanos.

En ese sentido, recordó que Cuba sigue bajo el impacto de un bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos durante más de medio siglo.

Se trata, subrayó, de una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos de los cubanos.

La embajadora de la isla insistió en el papel de la cooperación como vía para abordar el tema, contexto en el cual resaltó el valor del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos.

Ese es el instrumento apropiado para atender la situación de derechos humanos en todos los países, sin distinciones, privilegios, ni politización, afirmó en la Asamblea General.

A propósito de la discusión en el foro de la importancia de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, adoptada en septiembre pasado, Rodríguez la calificó de "una buena plataforma de promoción y protección de los derechos humanos".

Para la representante permanente alterna de Cuba ante la ONU, se impone el establecimiento de un orden internacional inclusivo, justo y solidario, que atienda el reclamo de casi 800 millones de personas con hambre y de una cantidad parecida de analfabetos, así como ponga fin a la muerte cada año de seis millones de niños por causas prevenibles.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/99835-cuba-exige-en-onu-destierro-de-dobles-raseros-y-selectividad-en-ddhh>



Radio Habana Cuba